



# E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

MACROPROCESO: ESTRATEGICO

Formato:

CODIGO: ES-DECAI-F 001

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

## ACTA DE INICIO

VERSION: 1

SUBPROCESO: CONTRATACION

FECHA: 08/04/2025

### ACTA DE INICIO

Datos Generales	CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONVENIO	<input type="checkbox"/>	ACUERDO MARCO	<input type="checkbox"/>	No.	CPS 1033- 2025	
	Tipo	PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
Contratista	HELIDA MARITZA RINCON FONSECA								
Identificación (CC - NIT)	52837351								
Representante Legal	N/A								
Supervisor del Contrato	MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ- N/A								
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN AREA DE LA SALUD - N/A								
Objeto del Acta	Dar inicio a la ejecución del contrato								
Lugar	Soacha, Cundinamarca								
<b>1. DATOS DEL CONTRATO</b>									
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1649 DE 2025								
Fecha Contrato	12 de noviembre de 2025	Fecha Registro Presupuestal	12 de noviembre de 2025	Fecha Aprobación Garantía Única	N/A				
<b>2. PLAZOS A TENER EN CUENTA</b>									
PLAZO DE EJECUCIÓN				FECHAS					
				Inicio	Terminación				
Plazo de ejecución del contrato				12 de noviembre de 2025	30 de noviembre				
<b>3. VERIFICACIÓN AFILIACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES A RIESGOS LABORALES, APORTES PARAFISCALES</b>									
A cargo del supervisor y/o apoyo a la supervisión, así como el cumplimiento de obligación contractuales para lo cual expedirá informe de supervisión que acredite el recibo a satisfacción.									
<b>PARA CONSTANCIA SE FIRMA</b>									
EL SUPERVISOR				EL CONTRATISTA					
MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN AREA DE LA SALUD				HELIDA MARITZA RINCON FONSECA CC 52837351					
EL SUPERVISOR									
N/A									

Proyectó: Cristian Camilo Torres Mosquera – Abogado Contratista  
Revisó: Jesús Eduardo Alfonso González – Asesor Oficina Jurídica

<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	<b>APROBADO POR</b>
DIANA VILLANI LADINO – ASESORA JURIDICA	SANDRA MILENA BALLEEN CORONADO	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ
CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

